



ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley N° 21.516 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2023; el Decreto Alcaldicio N° 1519/2022 de fecha 14.12.2022, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Educación 2023; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal Área Educación 2023 N° 037 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria celebrada con fecha 20.12.2023; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria N° 090/2023, celebrada con fecha 20.12.2023; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Educación para el año 2023; la Resolución N° 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal Área Educación vigente en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		<u>MILES \$</u>
08-99-999	Otros	\$ 62.000.-

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

22-02-003-001	Calzado (SG)	\$ 500.-
22-04-009-003	Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales (SEP)	\$ 10.000.
22-05-003-001	Gas (SG)	\$ 1.000.-
22-05-007-003	Acceso a Internet (SEP)	\$ 12.000.-
22-07-001-001	Servicios de Publicidad (SG)	\$ 1.000.-
22-07-002-001	Servicios de Impresión (SG)	\$ 1.000.-
22-08-002-001	Servicios de Vigilancia (SG)	\$ 1.000.-
22-08-007-001	Pasajes, Fletes y Bodegajes (SG)	\$ 1.500.-
22-11-002-001	Cursos de Capacitación (SG)	\$ 15.000.-
29-04-001	Mobiliario y Otros (SG)	\$ 4.000.-
29-04-003	Mobiliario y Otros (SEP)	\$ 26.000.-

		\$ 73.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

22-01-001-001	Alimentos y Bebidas para Personas (SG)	\$ 2.000.-
22-04-009-001	Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales (SG)	\$ 6.000.-
22-05-002-001	Agua (SG)	\$ 1.000.-
22-05-005-001	Telefonía Fija (SG)	\$ 1.000.-
22-12-999-001	Otros (SG)	\$ 72.000.-
22-12-999-004	Otros (SEP)	\$ 2.000.-
29-07-001-001	Programas Computacionales (SG)	\$ 5.000.-
29-07-001-003	Programas Computacionales (SEP)	\$ 46.000.-

		\$ 135.000.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
- 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 5.- Administración y Finanzas (2)
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Control
- 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
MMU/JGR/PCO/EPP/BBA/ccv

DA 1710/27-12-23